

## Desarrollo de habilidades para la investigación científica a través de la disciplina Metodología Científica en las Facultades de Derecho en Brasil.

### The skill development of scientific research activity through the major Scientific Research Methodology in Brazilian Law Schools

#### Autores.

Dr. C. Margarita González González<sup>1</sup>

M Sc. Angela Maria de Abreu Bastos<sup>2</sup>.

Dr. C. Juan Jesús Mondéjar Rodríguez<sup>3</sup>

#### Resumen

El desarrollo de habilidades para la investigación científica constituye un objetivo importante en la formación profesional de la carrera de Derecho. Sin embargo, en la carrera de Derecho de la FUPAC-NL, la disciplina Metodología Científica no ha logrado desarrollar las habilidades necesarias para el desarrollo de la investigación científica en los estudiantes y, por consiguiente, no ha motivado a los estudiantes a desarrollar trabajos de investigación.

A partir de las dificultades detectadas en este artículo se pretende profundizar en los diversos enfoques que ha tenido esta problemática y trazar las dimensiones e indicadores para el diagnóstico que permita desarrollar estrategias de transformación, teniendo en cuenta todos los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Metodología Científica. Se presenta el diagnóstico realizado y sus resultados.

**Palabras clave:** desarrollo de habilidades, investigación científica, desarrollo de habilidades científicas.

#### Abstract

The development of abilities for scientific research constitutes an important objective in the professional education of Law students. However, the major of Scientific Research Methodology has not been implemented yet at the FUPAC-NL. Therefore, scientific research abilities have not been properly developed for carrying out scientific research on the part of students. Due to the difficulties detected and above-stated, the present articles deepens into diverse approaches hitherto debated for the development of research abilities among university students of this undergraduate program. Corresponding dimensions and indicators are also presented for the adequate diagnosis necessary so as to develop transformation strategies, thus taking into account the diverse components of the teaching-learning process of the subject Scientific Research Methodology. The results of this diagnosis are also presented.

**Key words:** skill development, scientific research, scientific research abilities.

---

<sup>1</sup> Dr. C. Pedagógicas. Profesora Titular del Centro de Estudios de Educación, Universidad de Matanzas, Cuba.

Email: [gonzalezgonzalez.margarita4@gmail.com](mailto:gonzalezgonzalez.margarita4@gmail.com) ORCID: [orcid.org/0000-0002-3041-6387](http://orcid.org/0000-0002-3041-6387)

<sup>2</sup> M. Sc en Ciencias de la Educación Superior. Profesora de la Facultad Presidente Antônio Carlos de Nova Lima, MG, Brasil. Email: [angelabastos5@gmail.com](mailto:angelabastos5@gmail.com)

<sup>3</sup> Dr. C. Pedagógicas. Profesor Titular del departamento de Formación de pregrado, Universidad de Matanzas, Cuba. [juan.mondejar@umcc.cu](mailto:juan.mondejar@umcc.cu)

## **Introducción**

La Educación Superior debe dirigir un gran esfuerzo a la preparación de los profesionales para el desarrollo de la investigación científica en sus diversas esferas de actuación, para ello es necesario estructurar un sistema de influencias educativas que permitan el desarrollo de habilidades profesionales, entre las cuales están las científico-investigativas. Esta temática ha sido tratada por numerosos autores: Chirino (2002); Alfonso (2010); Projuris (2014); Poveda (&) Chirino (2015), y De Abreu (2017), entre otros.

En los cursos de Derecho en Brasil, la mayoría de las Facultades exige un Trabajo de Conclusión de Curso (TCC), generalmente una monografía, que no pasa de una búsqueda básica de información, sin criterios claros de confiabilidad en los sitios consultados.

En Brasil las referencias en relación al proceso de enseñanza aprendizaje para desarrollar las habilidades señaladas no son abundantes, entre los autores que han tenido un acercamiento al tema pueden citarse a Libâneo (2013) y Hamze (2016).

La importancia de la Metodología Científica para el desarrollo de habilidades para la investigación científica en general y específicamente en la carrera de Derecho y la forma de abordarla en el proceso de enseñanza aprendizaje, ha sido tratada por algunos autores, entre ellos pueden citarse: Cysne (2009) y Queiroz & Feferbaum (2012).

Las habilidades que se desarrollan en el proceso de enseñanza aprendizaje, se han clasificado de diferentes maneras en relación con la actividad que desarrolla el estudiante, (Zilberstein, 2003; González, Oviedo & Rodríguez 2016). Las habilidades generales intelectuales están compuestas por habilidades específicas, que permitan la formación de un pensamiento teórico que puede operar con generalizaciones, conceptos, principios generales y con la esencia del conocimiento. Sobre este tipo de habilidades que son base del conocimiento del sujeto varios autores han profundizado en diversas aristas, entre ellos pueden citarse a: (Halpern, 2012; Batista, 2016; Zilberstein, 2003). Estas habilidades generales intelectuales se relacionan con las habilidades generales profesionales, esenciales para un adecuado desempeño profesional. Estas son aportadas por disciplinas o asignaturas del ejercicio de la profesión, las que, al ser sistematizadas y generalizadas en la carrera, se integran para permitir al egresado el éxito en la ejecución de actividades de la profesión y en la resolución de problemas que se presentan en sus esferas de actuación.

Las habilidades para la investigación científica que se desarrollan en la formación de los estudiantes universitarios están relacionadas con el pensamiento teórico y con la actuación profesional. Numerosos son los trabajos que han tratado las habilidades investigativas, aunque la terminología no ha sido uniforme. Según Martínez (2014), los principales conceptos pueden agruparse en: 1. habilidades investigativas Moreno (&) Cobo, 2015; 2. Habilidades de investigación (López, 2001) y 3. Habilidades científico investigativas (Chirino, 2002).

En el caso del concepto de habilidades científico investigativas asumido por Chirino, se define como “dominio de las acciones generalizadoras del método científico que potencian al individuo para la problematización, teorización y

comprobación de su realidad profesional, lo que contribuye a su transformación sobre bases científicas” (Chirino, 2002, p.92).

Este concepto es considerado en este trabajo como muy importante, porque tiene en cuenta tres momentos importantes que el investigador tiene que desarrollar y que implican habilidades concretas de la investigación, sin las cuales este proceso no llegaría a su fin con resultados positivos. En el caso de esta investigación se considera que además de estos momentos considerados por Chirino (2002), que el estudiante debe desarrollar habilidades para construir el texto final que constituye su resultado científico y habilidades para socializar el resultado obtenido, lo cual comienza su desarrollo en la carrera y adquiere su máxima expresión en su actividad profesional.

En el caso de Brasil en la Resolución CNE/CES N° 9, del 29 de septiembre de 2004, en el § 2º, artículo 4 se plantean las habilidades y competencias que los estudiantes deben tener al finalizar su curso.

La diversidad de criterios teóricos en relación a estos conceptos expresada por los autores señalados y otros que tratan la temática (Gómez, 2015; López, Novoa, (&) Cabré 2016; Alonso, 2015; Moreno, 2015; Véliz, (&) Berra, 2016; Montes de Oca, (&) Machado, 2014; Román, Díaz, Gerardo (&) Leyva, 2016; Blömeke (&) Shavelson, 2015; Rivera, 2016; Silva (&) Felicetti, 2014) evidencia que en Brasil, en los documentos que orientan la formación en Derecho, no se establezcan claramente los límites entre lo que es una competencia formada en un profesional del Derecho y una habilidad.

Todo lo expresado evidencia la necesidad de fundamentar desde el punto de vista teórico las bases que sustentan el desarrollo de habilidades para la investigación científica en general y en la disciplina Metodología Científica en específico, en el proceso de formación profesional en la carrera de Derecho, sin embargo, este asunto es poco investigado en la teoría y tampoco ha sido suficientemente diagnosticado en las universidades brasileñas. Es por ello, que el objetivo de este trabajo es fundamentar el desarrollo de habilidades para la investigación científica en la carrera de Derecho a través de la disciplina Metodología Científica, las vías que permiten diagnosticar el nivel de desarrollo alcanzado en este sentido y presentar un caso tipo tomando como ejemplo la Facultad Presidente Antônio Carlos de Nova Lima.

### **Materiales y métodos**

Para fundamentar el desarrollo de habilidades para la investigación científica, se plantan dos tareas científicas, las cuales se resumen en:

- Sistematización de los presupuestos teóricos que sustentan el desarrollo de las habilidades para la investigación científica en general y en el campo del Derecho en particular, a través de la disciplina Metodología Científica en el proceso de formación profesional en la carrera de Derecho.

- Caracterización del estado actual del desarrollo de habilidades para la investigación científica que poseen los estudiantes de la carrera de Derecho tomando como estudio de caso la Facultad de Derecho de la Fundación Antonio Carlos ubicada en el municipio de Nova Lima (FUPAC-NL). Minas Gerais, Brasil.

Para desarrollar estas dos tareas se utilizaron primeramente como métodos teóricos, el análisis y la síntesis además de la inducción y la deducción, lo que

permitió la sistematización de los referentes que tratan el tema, para llegar a las posiciones teóricas que avalan el estudio realizado.

El estudio fue realizado durante el curso 2017-2018, en la FUPAC-NL, en la región metropolitana de Belo Horizonte, capital del estado brasileño de Minas Gerais. Para la elaboración de los instrumentos diagnósticos se tuvieron en cuenta las dimensiones: cognitiva y afectivo comportamental, así como los indicadores diseñados para el estudio lo que constituye a su vez un resultado de la investigación. Ellos son:

#### Dimensión I. Cognitiva

Localizar y procesar información tanto de fuentes escritas en papel como las brindadas por las TIC; identificar problemas relacionados con las diversas esferas de su actividad profesional; definir un problema científico relacionado con cualquier esfera relacionada con su profesión; establecer la relación entre los elementos que componen un diseño de investigación; explicar con coherencia y orden lógico las ideas de forma oral y escrita; argumentar puntos de vista; comparar puntos de vista expuestos en las fuentes consultadas; demostrar las afirmaciones sobre los puntos de vista teóricos y prácticos asumidos; valorar las aportaciones teóricas sobre el tema estudiado; elaborar conclusiones; modelar propuestas de soluciones; seleccionar los métodos e instrumentos adecuados para cada momento del estudio que se realizará; procesar adecuadamente la información y exponer con coherencia el texto científico.

#### Dimensión II. Dimensión afectivo comportamental

Expresar motivación por realizar trabajos de investigación y actividades que preparen en este sentido; demostrar colectivismo, honestidad, modestia, responsabilidad, tolerancia en las actividades realizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Metodología Científica y desarrollar relaciones interpersonales respetuosas en las actividades tanto individuales como por equipos que se realicen en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Metodología Científica.

A partir de estas dimensiones e indicadores se diseñaron los instrumentos diagnósticos; se analizó el programa de la disciplina de Metodología Científica; se realizaron diez observaciones pedagógicas a los profesores de la disciplina Metodología Científica, que permitieron conocer la preparación que ellos poseen para desarrollar en los estudiantes esas habilidades; se aplicó una encuesta a 20 de los 25 los estudiantes de 2º período, que recibieron la disciplina Metodología Científica en el período anterior. Se realizó una entrevista a 4 profesores de la disciplina y 8 profesores de otras disciplinas con el objetivo de conocer sus opiniones y sugerencias acerca del programa de la disciplina y sus posibilidades reales (formación) para desarrollar la disciplina de forma adecuada. También se buscó la opinión de 6 especialistas con conocimiento en el área, para que sus experiencias complementaran el diagnóstico.

En la guía de entrevista a profesores se les pidió sus criterios en relación a varios tópicos que podrían contribuir a perfilar el diagnóstico, tales como: posición de la disciplina dentro del curso; si deben recibir algún tipo de superación que le permita perfeccionar su trabajo docente en la disciplina; las habilidades que desarrolla en las clases de Metodología científica; los métodos que ha utilizado en sus clases; formas y tipos de evaluación que utiliza; motivación que muestran los alumnos por

la disciplina; idoneidad del contenido de la disciplina; medios que se utilizan; y sugerencias generales.

Se realizó una encuesta a los estudiantes que permitió contrastar la opinión que estos emiten, con las dadas por los profesores, atendiendo a su rol de estudiantes, a su vez, se encuestó a los especialistas seleccionados con temáticas similares que proporcionara los datos necesarios sobre el conocimiento de los mismos sobre el tema.

La información recibida a partir del procesamiento de los instrumentos aplicados se llevó a un proceso de triangulación, lo cual favoreció la comprobación de los puntos de vista comunes de los diferentes actores implicados y permitió llegar a conclusiones sobre las limitaciones y fortalezas existentes para desarrollar habilidades para la investigación científica en la institución tomada como referencia.

### **Resultados**

Un resultado del trabajo es la definición de habilidades para la investigación científica en la carrera de Derecho, expresado como el “dominio de las acciones generalizadoras del método científico que potencian al individuo para la problematización, teorización, comprobación, elaboración y socialización de aquellas cuestiones que resultan conflictivas y que requieren de un estudio profundo en cualquiera de los espacios de expresión del derecho para darle una solución por la vía científica”. Este resultado teórico sirvió de base para analizar los documentos necesarios y los elementos que proporcionaron los métodos empíricos aplicados.

Como resultado del análisis del programa de estudio de la Metodología Científica que se desarrolló en las facultades de Iquitos (FADIPA), Nova Lima (FUPAC-NL) y Mariana (FUPAC-M) que fue similar, se constató que los objetivos a alcanzar no expresan claramente las habilidades que se quieren desarrollar, además no orienta al profesor en su trabajo, porque no le brinda metodologías, para la organización del proceso docente, ni para la utilización de los recursos didácticos que requiere una disciplina que pretende enseñar a investigar a los estudiantes, la evaluación es solo sumativa, no se orienta acciones evaluativas que permitan al profesor conocer el desarrollo que van alcanzando los estudiantes y tampoco se incluyen las habilidades y los valores, a lograr con los estudiantes. Los profesores entrevistados de la disciplina de Metodología Científica, ponen de manifiesto que no son críticos en el análisis de los programas, consideran que dominan la disciplina que imparten, y entienden por dominio de la disciplina solo el sistema de conocimientos teóricos, no tienen formación pedagógica y lo predominante son las clases expositivas y hacen muy poca referencia a seminarios, un profesor reconoce que sus clases son eminentemente expositivas. La evaluación es predominantemente por pruebas escritas. No se da importancia a la evaluación sistemática en clase.

Todos consideran que sus estudiantes se sienten motivados por el curso, lo cual se contradice con sus criterios en relación a la poca participación y la baja asistencia a clases en la disciplina, no son capaces de explicar en que se basan sus criterios en relación a la motivación de los estudiantes, ni a si el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina contribuye a crear condiciones para el trabajo en grupos y para desarrollar cualidades como la honestidad,

responsabilidad y tolerancia, que son esenciales para el desarrollo del trabajo de investigación en su vida profesional.

Crean que el contenido es suficiente, aunque nunca se han cuestionado si pudiera ser otro. A su vez, consideran que los recursos o medios de enseñanza utilizados son muy limitados. Todos mencionan básicamente el data show como recurso más importante. Los profesores dicen que la monografía es un buen Trabajo de Conclusión de Curso, aunque reconocen que la actividad de investigación es limitada a la búsqueda de información, básicamente en la Internet, con poca independencia y creatividad.

Los ocho profesores de otras disciplinas, que fueron entrevistados no tienen formación en el área de la educación, ni siquiera de forma parcial, a través de cursos de postgrado o cualquier tipo de entrenamiento. Ellos consideran que debe existir un vínculo interdisciplinario que permita aplicar los conocimientos y habilidades de unas disciplinas en las otras. Resulta interesante que fueron los profesores de otras disciplinas los que comentaron sobre este aspecto, omitido por los de la Metodología.

Se aplicó la encuesta a 20 de los 25 estudiantes de 2º período, que recibieron la disciplina Metodología Científica en el período anterior y solamente 2 estudiantes consideran que sería mejor trabajar proyectos y es importante destacar que estos dos estudiantes forman parte del pequeño grupo que trabaja en actividades afines con el Derecho, por lo que puede ser que la propia experiencia de trabajo los motive a considerar un tipo de Trabajo de Conclusión de Curso que puede tener una aplicación más práctica en su actividad laboral. De los 20 estudiantes encuestados, 15 consideran que las clases son esencialmente expositivas, a su vez ponen de manifiesto el uso limitado de recursos, 14 dicen que el medio más usado es la pizarra y 15 que se utilizan presentaciones en Power Point. En relación a videos, recursos informáticos y materiales auxiliares, solo lo marcó una minoría entre 3 y 6, lo cual se corresponde con el predominio de clases expositivas.

Los estudiantes manifiestan poco dominio sobre las formas de evaluación y solo 3 plantean la necesidad de formas más prácticas y participativas que lo vinculen a la vida profesional.

En sentido general, el criterio es que las clases son expositivas y poco relacionadas con la práctica profesional y con los contenidos de otras disciplinas, que falta la actividad práctica y el vínculo con los problemas profesionales, los estudiantes no hacen referencia a actividades desarrolladas que tengan relación con la actividad investigativa, ni a actividades estructuradas que predomine en trabajo en grupos.

Las observaciones a clases evidenciaron su carácter meramente expositivo, con uso muy limitado de los medios, no se observaron actividades que propiciaran el desarrollo de habilidades intelectuales y menos aún aquellas que contribuyen a que los estudiantes puedan investigar sus problemas profesionales.

También se buscó la opinión de especialistas con mucha experiencia en el área, quienes plantearon la posibilidad de diversificar el Trabajo de Conclusión de Curso y la necesidad de superación de los profesores en didáctica, aunque existen dificultades para este tipo de superación porque en Brasil los profesores son contratados por horas de trabajo directo con los estudiantes. Los especialistas

enfataron en la necesidad de elevar la motivación de los estudiantes por la disciplina porque los intereses de los estudiantes son más académicos que investigativos. No obstante coinciden que en esto puede influir la calidad con que los profesores realicen su trabajo y sugirieron utilizar las TIC en las clases como recursos y fuentes de datos para la investigación, así como mejorar las formas de evaluación de las disciplinas.

Las conclusiones del diagnóstico a partir de las dimensiones e indicadores propuestos pusieron de manifiesto que:

-Dimensión cognitiva: En esta dimensión se presentaron dificultades en extraer las ideas fundamentales expresadas en un texto relativamente simple; no poseen habilidades para la localización y procesamiento de la información relacionada con problemas de su profesión; carecen de la posibilidad de argumentar sus opiniones, sobre todo en los años iniciales; no logran exponer con coherencia puntos de vista; existen grandes dificultades hacer generalizaciones y en las clases no se aprovechan las potencialidades de la disciplina para ello y por último los estudiantes no tienen posibilidades de seleccionar los métodos e instrumentos adecuados para estudiar un problema y no se crean las condiciones desde la clase para que esto se realice.

-Dimensión afectiva-comportamental: en esta dimensión se constató que no existe un interés generalizado en realizar las actividades por parte de los estudiantes y los profesores no plantean estrategia concretas para lograrlo, lo que incide en que no se alcance el éxito deseado, por la falta de atención o la inasistencia de los estudiantes.

No se realiza el trabajo en grupo, lo que influye en que no se desarrollen las cualidades necesarias que actualmente requiere el trabajo científico, como la solidaridad en la búsqueda e intercambio de información, la honestidad en la realización de tareas y la tolerancia y respeto en el desarrollo de las actividades individuales y grupales.

Estos resultados son de gran importancia para una propuesta de transformación en el trabajo docente de esta disciplina en cuanto a la definición de habilidades y valores que se deben trabajar.

### **Discusión**

La definición de habilidades para la investigación científica en la carrera de Derecho, constituye variable conceptual esencial que guía el proceso de investigación, y se obtuvo a partir de un proceso de análisis y síntesis de otros resultados científicos referenciados en el texto, sin embargo, entender la problematización, teorización, comprobación, elaboración y divulgación de los resultados como aspectos interrelacionados e imprescindibles en el proceso investigativo y que abarcan diversas habilidades y acciones, constituye un aporte, que favorece la investigación científica en el área de Derecho, no enfocado en los trabajos consultados.

Tuvo gran influencia en la construcción teórica de las bases que sustentan el trabajo, las aportaciones de Chirino (2002) y Martínez, (&) Márquez (2014), sin embargo, estos trabajos no abarcan todos los aspectos concebidos en el resultado recogido en este artículo el área del Derecho. A diferencia de las fuentes consultadas se analiza la problematización en la realidad jurídica como la búsqueda de las contradicciones esenciales en el contexto, teniendo en cuenta

que el fenómeno jurídico tiene tres grandes espacios de expresión: función normativa, axiológica y social.

Se seleccionaron como habilidades que permiten la problematización las siguientes:

- Identificar el problema científico que en el campo de las ciencias jurídicas.
- Formular el problema científico.
- Establecer la relación entre el problema, el objeto concreto de investigación y el objetivo a lograr.

Las habilidades para teorizar la realidad se refieren a la sistematización de la teoría existente en el campo del derecho relacionado con el problema planteado, las habilidades y acciones que debe desarrollar el estudiante de derecho son:

Interpretar lo que la ciencia ha aportado con respecto al problema. Para ello el estudiante debe: (determinar de en las fuentes consultadas cuales son los planteamientos que tienen una base científica, que diferencia lo estudiado del problema y el objeto de la investigación que se iniciará, cuáles aspectos son válidos para el estudio que se iniciará)

Asumir posiciones científicas en relación al problema estudiado, (para ello el estudiante debe: explicar coherentemente las ideas, plantear argumentos para defender sus ideas, comparar puntos de vista sobre el fenómeno estudiado, demostrar la veracidad de las afirmaciones a las que se llegue)

El tercer aspecto serían las habilidades para comprobar la realidad en el campo del derecho. Esto se refiere a la verificación de los resultados de las propuestas desarrolladas en este campo en el proceso de formación del jurista. Para lograr esta comprobación los estudiantes deben:

Determinar los métodos que permitan confirmar la validez de las propuestas desarrolladas. Esta habilidad requiere de acciones tales como: (seleccionar métodos de investigación, elaborar instrumentos de investigación, aplicar los métodos seleccionados)

Procesar la información recolectada. Para demostrar el desarrollo de esta habilidad el estudiante debe: (interpretar los datos obtenidos y ofrecer criterios de los resultados aportados a partir del procesamiento de la información).

El cuarto aspecto serían las habilidades para la elaboración de los resultados de la investigación. Este aspecto tiene como habilidad la redacción del informe de investigación, para lo cual debe distinguir lo esencial de lo no esencial, argumentar ideas, criticar puntos de vista, valorar planteamientos de autores con criterios diversos, organizar las ideas de forma lógica a partir de un plan global del texto.

El quinto aspecto serían las habilidades para socializar el resultado científico. Si no se llegan a cumplimentar las habilidades relacionadas con este aspecto no es posible influir en el mejoramiento de la práctica del derecho. Para ello el estudiante debe desarrollar las siguientes acciones:

-Exponer el resultado de forma oral. Para ello el estudiante debe estructurar de forma coherente el discurso, cambiar la tonalidad de la voz según el contenido, resumir los aspectos esenciales y apoyarse en datos que evidencien la veracidad de los que expone.



-Utilizar los recursos que brinda las tecnologías en la exposición de sus resultados.

-Gestionar la publicación de sus resultados. Esta es la acción más compleja porque requiere además poder elaborar un texto científico, utilizar los recursos que brindan las TIC para su socialización a través de diversas formas. Esto requiere de una labor de acompañamiento del profesor.

La proyección de estos cinco aspectos con sus habilidades específicas, resulta de especial interés para concebir un diagnóstico y desarrollar el proceso didáctico con nuevas perspectivas.

La realización del diagnóstico en relación al desarrollo de habilidades para la investigación científica en la institución seleccionada, demostró insuficiencias en las que influye el desconocimiento de los profesores en relación a estas habilidades y su concepción, además el estudio teórico puso de manifiesto la escasez de estudios profundos y actuales sobre la temática.

### **Conclusiones**

En este se aporta la definición de la variable, “desarrollo de habilidades para la investigación científica en los estudiantes de Derecho a través de la disciplina Metodología Científica”, sobre la base del enfoque histórico cultural y se determinaron los 5 aspectos fundamentales en los cuales se insertan las habilidades para el desarrollo de la investigación científica en la carrera de Derecho.

Se establecieron las dimensiones cognitiva y afectiva comportamental con los indicadores correspondientes lo que facilitó realizar un diagnóstico para constatar el nivel de desarrollo de las habilidades señaladas en la carrera de Derecho a través de la disciplina Metodología Científica y también el conocimiento que tienen los profesores para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje con estos fines.

El diagnóstico puso de manifiesto la necesidad de profundizar desde el punto de vista teórico en la temática, así como de transformar las metodologías de trabajo, los medios que se utilizan en el proceso de enseñanza aprendizaje y las formas de evaluación existentes.

### **Referencias bibliográficas**

Alfonso, D. (2010). La formación investigativa en la carrera de derecho: los estudios jurídicos en la Universidad de Pinar del Río. *Odiseo revista electrónica de Pedagogía*, 8, (15). Disponible en: <http://www.odiseo.com.mx/2010/8-15/caveda-estudios-juridicos.html>

Alonso, M M. (2015). La formación por competencias profesionales en las universidades: Decisiones. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de Granma. Vol. XII No. 38, julio-diciembre 2015.

Batista, J J. (2016). Desarrollo de habilidades para contribuir al pensamiento crítico de los estudiantes en la Educación de Jóvenes y Adultos (EJA), a través del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Brasil. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Habana.Cuba.

- Blömeke S, Gustafsson J E (&) Shavelson, R J. (2015). Beyond dichotomies: Competence viewed as a continuum. *Zeitschrift für Psychologie*, 223, 3-13. DOI. Disponible en: <http://dx.doi.org/>
- Chirino, M. V. (2002). Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Habana. Cuba.
- CNE. Resolução CNE/CES 9/2004. Diário Oficial da União, Brasília, 1º de outubro de 2004.
- Cysne, E . (2009). Metodologia da Pesquisa em Direito e o Ensino Jurídico. Curso de Especialização em Processo Civil e Gestão de Processo. ESMEC. Disponible en <http://portais.tjce.jus.br/esmec/>
- De Abreu, Â. M. (2017). El desarrollo de habilidades para la investigación científica en la Carrera de Derecho. Tesis presentada en opción título académico de Máster en Ciencias de la Educación Superior. Mención Docencia Universitaria e Investigación Educativa. Matanzas. Cuba.
- Gómez, J P. (2015). Las competencias profesionales. *Revista Mexicana de Anestesiología* 38.1 (2015): 49-55. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2015/cma151g.pdf>.
- González M, Oviedo J, & Rodríguez P. (2016). La didáctica y el proceso de enseñanza aprendizaje. Babahoyos: Los Ríos Ecuador.
- Halpern, D F. (2012). Sex differences in cognitive abilities .New York. Psychology Press.
- Hamze, A. (2016). O contexto, as competências e habilidades. Canal do Educador. Brasil Escola. Disponible en: <http://educador.brasilecola.uol.com.br>
- Libâneo, J C. (2013). O essencial da didática e o trabalho do professor em busca dos novos caminhos. Disponible en: <http://www.ucg.br/>
- López, L. (2001). El desarrollo de las habilidades de investigación en la formación inicial del profesorado de Química. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, Cuba.
- López, M T, Novoa, B M (&) Cabré, R. J. (2016). La competencia psicopedagógica, base necesaria en la gestión educativa. *Revista Conrado [seriada en línea]*, 12 (52). pp. 111-117. Disponible en: <http://conrado.ucf.edu.cu/>
- Martínez D & Márquez D L. (2014). Tendencias de la formación y desarrollo de habilidades investigativas en el pregrado. *Revista Académica de Investigación; Tlatemoani*. Universidad de Málaga. Grupo [eumed.net](http://www.eumed.net) Dic. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/17/pregrado.htm>
- Montes de Oca, N & Machado, E F. (2014). Formación y desarrollo de competencias en la educación superior cubana. *Humanidades Médicas* 14.1 (2014): 145-159. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php>
- Moreno M T (&) Cobo G. (2015). Gestión Curricular por Competencias y Docencia Universitaria. En Blanco & Negro, Vol. 6 N°. 1 Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/enblancoynegro/article/viewFile/13728/1435>.

- Poveda, J. J (&) Chirino, M. V. (2015). El desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes de derecho. Una necesidad social y académica. En: VARONA, Revista Científico-Metodológica, No. 61, julio-diciembre.
- PROJURIS. (2014). 5 habilidades que os profissionais do Direito precisam dominar. Disponible en <http://www.projuris.com.br/5-habilidades-que-os-profissionais-de-direito-precisam-dominar/>
- Queiroz R M, & Feferbaum M. (2012). Metodologia jurídica: um roteiro prático para trabalhos de conclusão de curso. São Paulo: Saraiva.
- Rivera, N. (2016). Las capacidades humanas desde la perspectiva personológica del profesional competente. Educación Médica Superior, 30(4), 390-398. Disponible en: <http://scielo.sld.cu>
- Román L, Díaz L, Gerardo E (&) Leyva R. (2016). Competencias genéricas en docentes del nivel superior en el Estado de Guerrero. Revista iberoamericana de investigación y desarrollo educativo Vol. 6, Núm. 12. Disponible en: <http://ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/218/980>
- Silva, G. B., (&) Felicetti, L. (2014). Habilidades e competências na prática docente: perspectivas a partir de situações-problema. In: Educação por Escrito, Porto Alegre, v. 5, n. 1, p. 17-29, jan.-jun.
- Véliz M. P L, Jorna A R, (&) Berra, E M. (2016). Consideraciones sobre los enfoques, definiciones y tendencias de las competencias profesionales. Educación Médica Superior 30. 2. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php>
- Zilberstein, J. (2003). Preparación pedagógica integral para profesores universitarios. La Habana: Editora Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.